



**ACTIVIDAD DE PATENTES
MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECCIÓN DE PATENTE COMERCIAL**

DATOS DEL PATENTADO (PERSONA FÍSICA O JURÍDICA)

Nombre: _____

Cédula física o jurídica _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Dirección exacta: _____

Lugar para notificaciones:

Fax: _____ Correo electrónico: _____

Dirección: _____

DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: _____

Cédula física o jurídica: _____

Lugar para notificaciones:

Fax: _____ Correo electrónico: _____

Dirección: _____

DATOS DE LA PATENTE COMERCIAL (ACTUAL)

Patente comercial número _____

Actividad comercial autorizada: _____

Dirección del local comercial: _____

Distrito: _____

Finca número 2- _____

Plano catastro número A- _____

NUEVA DIRECCIÓN COMERCIAL PRETENDIDA:

Distrito _____

Dirección exacta: _____

Ratificamos la información indicada. Además, en este acto, el propietario del inmueble autoriza el ejercicio de la actividad comercial señalada. En constancia de lo cual, firmamos en la ciudad de _____

a las _____ horas del día _____ del mes _____ del año 201__.

X _____

Firma Propietario del Inmueble

X _____

Firma Patentado Comercial

REQUISITOS GENERALES PARA CAMBIO DE DIRECCION DE PATENTE COMERCIAL

- **FORMULARIO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECCIÓN DE PATENTE COMERCIAL**, sin tachaduras o manchones ni corrector. Debidamente firmado por el titular de la patente comercial y el propietario del inmueble (en caso de que la propiedad se encuentre en derechos, deberán firmar conjuntamente todos los copropietarios. En su defecto, acreditar en forma idónea, que actúa como albacea, curador, tutor, o apoderado)
- **CONSTANCIA DE USO DE SUELO DE PATENTE Y RESOLUCIÓN DE UBICACIÓN** emitida por el Sub Proceso de Planificación Urbana, para la nueva dirección del local comercial. La cual deberá indicar correctamente la dirección del local y la actividad comercial.
- Según sea el caso, **PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE** emitido por el Ministerio de Salud y/o **PERMISO DE SENASA VIGENTE** emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para la nueva dirección del local comercial. Para obtener dicho permiso debe contar con el uso de suelo aprobado por la Municipalidad de Alajuela.
- **COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD AL DÍA** por ambos lados del patentado y del (de los) propietario (s) del inmueble si se trata de personas físicas. Tratándose de personas jurídicas, deberán aportar: 1) **CERTIFICACIÓN DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD** con no más de un mes de emitida. 2) Copia de la **CÉDULA DE IDENTIDAD DEL (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) AL DÍA**.
- **ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES** el patentado y el (los) dueño (s) del inmueble.
- **PERMISO DE CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN**, en caso que el local comercial sea nuevo o remodelado
- **CERTIFICADO ORIGINAL DE LA PATENTE COMERCIAL**. En caso de extravío, aportar una declaración jurada, debidamente autenticada
- **INFORME REGISTRAL DEL INMUEBLE O CERTIFICACIÓN REGISTRAL** con no más de un mes de emitida (En caso de que la propiedad esté en derechos, deberá aportar una certificación de derechos)
- **CONSTANCIA GENERAL DE PÓLIZA DE RIESGOS LABORALES** para la nueva dirección con no menos de un mes de emitida. O en su defecto, la exoneración respectiva.
- **CONSTANCIA DE QUE EL PATENTADO SE ENCUENTRA INSCRITO COMO CONTRIBUYENTE EMITIDA POR EL MINISTERIO HACIENDA, TRIBUTACION DIRECTA, EN LA CUAL INDIQUE EL REGIMEN AL QUE PERTENECE (REGIMEN SIMPLICADO O REGIMEN RENTA)**.
- **CUALQUIER OTRO QUE EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESTABLEZCA**.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: En caso de cierre del local debe proceder a presentar la renuncia de la licencia comercial por escrito a la actividad de patentes. Caso contrario, ésta seguirá activa con sus respectivas consecuencias fiscales y legales. Además, se le recuerda que debe pagar el impuesto de patente trimestralmente.